



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuelas Profesionales de: Obstetricia, Enfermería, Medicina Humana, Odontología,
Farmacia y Bioquímica

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 12349-2023-FACS-UN/JBG

Tacna, 11 de octubre del 2023

VISTO:

El Oficio N° 721-2023-ESEN/FACS, la Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, solicitando Modificación del título del Proyecto de Tesis, presentado por el(la) BACH. MIRIAM JUDITH CHOQUE SALAMANCA;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la R.F. N° 12271-2023-FACS, del 13.09.23, se MODIFICA el Proyecto de tesis titulado: SALUD MENTAL Y AUTOEFICACIA DE LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA EN MADRES PUÉRPERAS DEL C.S. CIUDAD NUEVA, TACNA – 2023, presentado por el(la) BACH. MIRIAM JUDITH CHOQUE SALAMANCA;

Que, a través del Oficio N° 721-2023-ESEN/FACS, la Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, solicita la MODIFICACION el Título DEL PROYECTO, por el de: SALUD MENTAL Y AUTOEFICACIA DE LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA EN MADRES PUÉRPERAS DEL HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE, TACNA – 2023, solicitado por la BACH. MIRIAM JUDITH CHOQUE SALAMANCA, a sugerencia de su Asesora;

De conformidad con el Art. 70° numeral 70.2 de la Ley Universitaria N° 30220, Art. 169 inc) b. del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y en uso de las atribuciones conferidas a la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud;

SE RESUELVE:

ART. UNICO: MODIFICAR el Título del Proyecto de Tesis, presentado por el(la) BACH. MIRIAM JUDITH CHOQUE SALAMANCA, alumna de la Escuela Profesional de Enfermería, debiendo ser el adelante: **SALUD MENTAL Y AUTOEFICACIA DE LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA EN MADRES PUÉRPERAS DEL HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE, TACNA – 2023**, a sugerencia de su asesora.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dra. Jenny Concepción Mendoza Rosado
DECANA (e)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD


Dra. Iris Eufemia Paredes Gonzáles
SECRETARÍA ACADÉMICA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DISTR. ESEN, ARCH.